

# **Valoración de daños personales por accidentes de tráfico tras la Reforma de la Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor**

Presencial y/o webinar



**16 y 18 de febrero**



**6 horas**



**Presencial y/o webinar a elegir  
en la inscripción.  
Modalidad presencial: C/López  
de Hoyos, 35. 5<sup>a</sup> planta. Madrid**



**15:30 a 18:30 horas.**



## Objetivos

Ofrecer un recorrido por el **Sistema de Valoración de Daños Personales en Accidente de circulación** introducido por la Ley 35/2015, su evolución hasta la actualidad, con una revisión de las **modificaciones incorporadas por la Ley 5/2025, de 24 de julio, y su impacto en la valoración del daño corporal**, entrando asimismo en las cuestiones de aplicación práctica más cotidianas en el día a día de la gestión de siniestros de automóviles con daños personales.

## Dirigido a

Técnicos de suscripción, tramitadores de siniestros, personal técnico administrativo del ramo de automóviles.



# **Valoración de daños personales por accidentes de tráfico tras la Reforma de la Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor**

## **Programa**

1. El Sistema Legal de Valoración: Antecedentes y Evolución

---

2. La valoración del daño corporal en accidentes de tráfico tras la reforma del Título IV de la LRCSCVM:

---

- Cuestiones procedimentales del sistema de valoración
  - Lesiones temporales
  - Secuelas
  - Fallecimiento.
  - La Comisión de Seguimiento del Baremo
  - Casos prácticos
-

# Ponentes



## **Carlos Miranda**

Director de Daños personales y reaseguro en Pelayo

Directivo del sector asegurador con más de 20 años de experiencia y amplio conocimiento del sector, especialmente en lo relacionado con la gestión de siniestros, siendo actualmente Director de Daños personales y reaseguro en Pelayo

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Título de mediador en asuntos civiles y mercantiles y Master en Dirección Aseguradora de ICEA

## Precio

Entidades Adheridas: **385 euros+21%IVA**

Entidades No Adheridas: **480 euros+21%IVA**

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell de la calle Príncipe de Vergara, 69 (28006 Madrid).

## Lugar de impartición

**Aulas presenciales de ICEA** hasta completar aforo con posibilidad de realizar la formación en remoto **vía webinar**.

**\*Será necesario confirmar asistencia presencial o Webinar en el momento de la inscripción.**

La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.

Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Más información:

Bárbara Sequera  
[barbara.sequera@icea.es](mailto:barbara.sequera@icea.es)  
+34 91 142 09 00



ICEA  
López de Hoyos, 35 - 5<sup>a</sup> Planta  
28002 Madrid  
Tel: 91 142 09 00  
[www.icea.es](http://www.icea.es)